

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 232** *Real Decreto 6/2012, de 5 de enero, por el que se dispone el cese de don Javier Fernández López como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de enero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Javier Fernández López como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de enero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY